



Sección IV. Procedimientos judiciales

JUZGADOS DE PALMA DE MALLORCA

JUZGADO DE INSTRUCCIÓN NÚM. 10 DE PALMA DE MALLORCA

19470

Juicio de Faltas 849/2012

Que en virtud de lo acordado en los autos de referencia, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 156.4 y 164 de la Ley 1/2000, de Enjuiciamiento Civil, por el presente se cita a LEOPOLD NEERMAN, en la actualidad en ignorado paradero para que el próximo día 4 de Diciembre de 2012 a las 10,20 horas comparezca ante este juzgado para asistir a juicio oral en calidad de DENUNCIANTE, debiendo de comparecer con todas las pruebas de que intente valerse .

En PALMA DE MALLORCA a 26 de Septiembre de 2012.

EL/LA SECRETARIO/A JUDICIAL

